

1. Representaciones sociales y políticas

Comentario a la ponencia de Gerardo Caetano

Eduardo Zimmermann

Universidad de San Andrés

He aceptado la invitación de los organizadores a interpretar la función del comentarista más como un disparador de cuestiones que puedan servir a la discusión; por lo tanto, no voy a hacer un análisis muy detallado, simplemente enumerar los que yo creo que son los temas más interesantes para debatir de entre todos los que ofrece la ponencia de Gerardo Caetano. Incorporando, asimismo, algunas cosas que no ha mencionado en su presentación, pero que están en la ponencia escrita que recibí.

Primero, me parece que es muy destacable la intención del trabajo de trascender los marcos de la historia política tradicional para abordar el tema de las representaciones políticas y sociales. Rechazando, por un lado, tal como señala en su trabajo escrito, una modelización muy rígida en cuanto a las etapas que conducen a los procesos de expansión de las ciudadanías, y, por otro lado, las interpretaciones socio-céntricas, como él las llama, tan vigentes en las décadas del sesenta y del setenta. Es decir, aplicando una especie de versión teórica más libre y abierta para abordar este tema de la representación política y social.

El segundo punto que me parece interesante es que, además de lo que uno aprende sobre el tema de la expansión de la ciudadanía política en el Uruguay, el trabajo ofrece

una oportunidad muy interesante para las conclusiones comparativas sobre este mismo tema en otros países latinoamericanos. En su presentación Caetano ha enfatizado, en forma bastante clara, dos de las características más importantes de esa matriz de la cultura política uruguaya, como son la primacía del estado y del sistema de partidos. El Batllismo nació en la cuna de oro del estado, dice Caetano, y me parece que este período de expansión de la ciudadanía durante el Batllismo está muy marcado justamente por esa primacía del estado y del sistema de partidos por sobre las corporaciones o las formas sociales organizadas. En el trabajo hay una cita de Segundo Santos, un dirigente del Partido Blanco que me parece muy pertinente. En 1929 decía: "nadie que conozca la psicología nacional podrá abrigar la ilusión de que en nuestra tierra pueda hacerse nada al margen de los partidos". Esto me parece interesante además de lo que nos diga sobre la cultura política uruguaya, porque permite identificar el contraste con el caso argentino donde, como muestra Alejandro Cataruzza en sus trabajos, se desenvuelve un debate ideológico muy rico al margen de los partidos políticos, por afuera de los partidos políticos.

Voy a saltarme algunos comentarios sobre la descripción del proceso de electorali-

zación explosivo que el Uruguay pasa entre el año '16 y la Constitución del '19, que Caetano describe muy bien en su ponencia escrita, y paso a lo que son los temas que a mí más me interesaron: principalmente, las consecuencias de este proceso de expansión de la ciudadanía marcado por la primacía del estado y los partidos, y el ideal de la sociedad hiperintegrada que culmina en un disciplinamiento cultural muy fuerte. Es decir, el predominio de la matriz ciudadana sobre las lógicas corporativas.

El trabajo comienza señalando la matriz liberal del Uruguay como uno de los factores de la debilidad de las estructuras corporativas y el fortalecimiento correlativo del estado y los partidos. Una politización profunda de lo social, a través de un proceso de delimitación del espacio de lo público, marcado por la presencia del estado operando simultáneamente, y aquí me parece muy interesante el análisis de Panizza que Caetano utiliza: el estado operando como instrumento de construcción política del orden social, tanto como símbolo de la unidad nacional. Es decir, estos dos planos en que el estado uruguayo opera: en una dimensión instrumental en la construcción del orden, y en una dimensión simbólica como factor de unidad. Entre las consecuencias más interesantes de esto quiero destacar la manera en que la división entre lo público y lo privado se vuelve borrosa; es decir, cómo este modelo de expansión de la ciudadanía a través la primacía del estado y de la figura del ciudadano politizado tiende a borrar la esfera de lo público y lo privado. Esta idea de que la identidad nacional de los uruguayos queda asociada a ese pacto republicano, digamos, que Caetano describe muy bien, tanto el sistema de partidos como el sistema electoral, lo que llama en la ponencia el "imaginario uruguayo batllista". Encuentro que hay allí una paradoja interesante de la matriz liberal uruguaya en la

raíz de esta figura del ciudadano que produce a la larga una especie de jacobinismo, digamos, en el cual, por usar otra cita del trabajo, "las identidades particulares se subliman en un nosotros neutralizado y legalizado". En otro momento dice: "el sujeto ciudadano eclipsa al sujeto individual y al sujeto partícipe de un grupo o categoría social particular".

Veo acá algo interesante de esta matriz liberal conduciendo a una especie de jacobinismo en el cual otras formas de identidad individual o grupal quedan totalmente superadas por esta identificación del ciudadano.

El trabajo enfatiza la necesidad de preservar otras formas de identidad grupal, social o individual. Uno piensa, por ejemplo, dentro de la tradición del pensamiento político liberal, los comentarios de Tocqueville en *La democracia en América* sobre el peligro, el temor a la uniformización y al achatamiento de la sociedad democrática, que allana o se lleva por delante otras formas de identidad grupal o social. Entonces, es fundamental interrogarse sobre por qué aquella vertiente del pensamiento liberal arraiga en Uruguay frente a otras posibilidades.

Conectado con esto, me parecería interesante explorar la posibilidad, que otros autores han mencionado ya, de incorporar en el análisis las tradiciones jurídicas, la idea de la personería jurídica, de la personería legal de grupos y corporaciones. Muchos autores han destacado que en América Latina se ha desarrollado un modelo en el cual los grupos o las corporaciones no existen sin el reconocimiento legal o jurídico del estado, y creo que es interesante considerar en qué medida esto también forma parte del problema. Me interesaría también, en parte por curiosidad, para aprender un poco más sobre el Uruguay, encontrar en el trabajo algo más sobre las influencias intelectuales en estas corrientes: quiénes están influyen-

do, quiénes son los autores que los dirigentes políticos uruguayos usan, leen y divulgan, en apoyo de esta especie de religión cívica tan exitosa. Y, por último, me gustaría saber un poco más sobre la existencia o no de alternativas a este modelo uniformizador, centralizador; Caetano hizo mención a cuán rápidamente los partidos políticos intervienen en los sindicatos, en las asocia-

ciones civiles, y creo que sería importante conocer un poco más sobre casos de resistencia a estos intentos de apoderamiento, en qué medida hubo casos exitosos de autonomía y de preservación de otras formas de identidad social y de organización social que pudieran resistir este avance de esta dualidad estado-partidos políticos fuertes sobre la cultura política uruguaya. □